

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN****Exposición al público de la Cuenta General ejercicio 2019**

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 25 de mayo de 2020, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2019, quedando expuesta por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Ordoñana, a 25 de mayo de 2020

La Alcaldesa

ERIKA LETAMENDI HURTADO